

Expediente: 258/24
Carátula: DOMINGUEZ RUBIO AURELIO C/ CONCHA PATRICIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO
900000000000 - CONCHA, PATRICIA-REQUERIDO
30716271648857 - DOMINGUEZ RUBIO, AURELIO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 258/24



H20101421790

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DOMINGUEZ RUBIO AURELIO c/ CONCHA PATRICIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 258/24

Concepción, 05 de abril de 2024: I- Habiéndose cumplido el plazo prescripto por el art. 8 Ley N° 7844 sin que la Mediadora sorteada Dra. Chico Cecilia aceptara el cargo (notificada en fecha 26/03/2024); procédase al sorteo de un/a nuevo/a mediador/a para el presente legajo. II- Notifíquese. FDVC

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.